ORIGEN Y ARRAIGO DEL CORRIDO

RAÚL GARCÍA FLORES

Si hemos de hablar del corrido, lo primero que debemos hacer es definirlo, lo cual no es una tarea fácil. Tan escurridiza voz nos remite a diferentes campos, a disímiles significados:

Corrido es una composición lírica de carácter narrativo; regularmente está conformado por estrofas sin estribillo y suele basarse en hechos verídicos que se validan por medio de referencias al lugar, la fecha y los participantes. Es común que cuente con un saludo, moraleja y despedida. A pesar de que los corridos existen para ser cantados, pueden escribirse para tomar en cuenta una melodía, adaptándose a la forma musical de otras canciones conocidas.

Corrido es la composición musical preparada para cantar la letra antes dicha, pudiéndose insertar interludios instrumentales entre estrofas. Predominan las composiciones en modo mayor con frases de ocho compases en dos cuartos o tres cuartos.

Corrido es cualquier canción o melodía que así sea llamado en determinada localidad o región. Por ejemplo, en el Bajío muchas canciones descriptivas o de coplas son designadas popularmente como corridos sin que narren historia alguna; en el noreste, corrido es una melodía bailable en compás de dos cuartos.

Uno de los aspectos del corrido que mayor controversia ha causado es el que versa sobre su origen. Algunos autores, como Vicente Teódulo Mendoza, sostienen